



DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1204

Nueva carniceria.

En el nuevo despacho de carne abierto en esta ciudad se expende dicho artículo á los precios siguientes:

Pierna con hueso.	18 cuartos	libra.
Id. sin id.	30 id.	id.
Lomo y costilletas.	18 id.	id.
Lomo con filete.	22 id.	id.
Filete.	30 id.	id.
Falda, pecho y aguja.	15 id.	id.

Pérdida de una galga.

El que hubiese encontrado una galga, color blanco, ó dé noticia de su paradero, podrá personarse con D. Pedro Diaz, calle de S. Marcos, núm. 25, Lugo, quien le gratificará convenientemente.

SECCION EDITORIAL.

Parece que el dia 6 del corriente mes fué sumamente aciago para el Valle de Oro. Un fuerte huracan que se desencadenó en las primeras horas de la mañana y que duró hasta la tarde, causó innumerables extragos, destruyó tejados, arrancó muchos árboles frutales, tronchó otros, y dejó infinitos despojados de sus ramas, sin que perdonase á los maizales que, sin estar aun en sazón los ha desarraigado, dejándolos arrasados en gran parte. Luego que cesó, fué el primer cuidado de las familias dejar libres los caminos y las fincas de los restos y despojos que esparcidos y revueltos se hallaban á cada paso como triste resultado de semejante tempestad. Aquellos infelices habitantes que alegres esperaban este año recoger una cosecha regular de maiz y castañas, principal alimento de ellos, ven que se han convertido en completamente ilusorias tales esperanzas, aguardándoles un invierno poco lisonjero.

Ha declarado el Consejo de Estado que los abusos que puedan cometer los alcaldes al dictar resoluciones administrativas en asuntos de policía rural y de conservacion de la vía pública, no dan competencia á los tribunales para conocer de los mismos asuntos, si la parte agraviada acudiera á ellos con demanda. Esto se funda en el art. 89 de la Ley municipal, que prohibe la admision de interdictos contra las providencias administrativas de los alcaldes y Ayuntamientos respecto á los negocios que son de su competencia.

Los que nos empeñamos en hacer más industriales y ménos doctores, perdemos el tiempo: en este país quiere todo el mundo ser señorito con título, aunque no gane luego una peseta.

«En algunas universidades se han matriculado el presente curso doble número de alumnos que en años anteriores, en la facultad de Derecho.»

Y si esta noticia no basta, ahí va otra:

«En algunas cátedras de la Universidad central de año del preparatorio en la carrera de Derecho, hay matriculados cerca de 800 alumnos, por lo que tendrá que dividirse este número en dos clases para el mejor orden en la enseñanza.»

¡Cerca de 800 alumnos! Pues no necesitarán dos clases, sino ocho, y con esto no estarán anchos.

Por supuesto, que el nuevo proyecto de ley de enseñanza tiene gran culpa de esto, porque se ha como *perseguido* á los que profesan otras carreras, abriendo en cambio nuevos horizontes á los abogados, mientras se cierran á los demás, así como á la industria y agricultura. El país se va á llenar de abogados.

¡Y vive Dios que está contento de ellos!

Leemos en *El Correo*:

«Hace dias que por el ministerio de Hacienda se preguntó al Consejo de Estado si la partida de 500.000 pesetas, consignada en la seccion primera, capítulo III del presupuesto, y destinada á la princesa de Asturias, podia aplicarse, sin necesidad de crédito extraordinario, á la infanta heredera.»

Con este motivo el Consejo se ha reunido hoy en pleno, discutiendo el asunto bastante; hubo enmiendas al cabo retiradas, y por fin se acordó, por unanimidad, que podian en efecto aplicarse las 500.000 pesetas á la dotacion de la infanta heredera.»

Con objeto de que no circule más moneda que la moderna, en breve se comunicará una orden á los jefes económicos para que manden recoger toda la calderilla antigua.

De un periódico de Madrid:

«En la redaccion de *La Correspondencia Ilustrada* se reunieron anoche varios individuos de los que componen la junta directiva de la Asociacion para la reforma de los aranceles, con objeto de ponerse de acuerdo para la próxima campaña contra el proteccionismo.»

El dia 17 es probable se celebre el primer *meeting*, en el que se tratará la cuestion vinicola.

Por su parte, los proteccionistas tampoco descansan, y no será extraño que, excitados por el ejemplo de sus contrarios, acuerden celebrar en breve otro *meeting* de sus correligionarios.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7.—La circular que el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, encareciendo á los de las Audiencias la persecucion de los delitos que cometa la prensa periódica y que por su índole no puede denunciar el fiscal de imprenta, ha causado dolorosa impresion en el ánimo de todos nuestros colegas que ven en esta medida, el firme proposito del Gobierno de acentuar más y más la cruzada levantada contra el periodismo. Los diarios fusionistas suponen que el tiro va dirigido á ellos, vista la actitud que se atribuye á los señores que componen el directorio del partido liberal dinástico; pero estos, segun opinion muy autorizada no solo no han de retroceder en la conducta que están decididos á seguir, sino que irán avanzando en ella á medida que el ministerio vaya extremando su rigor contra aquellas personas que no vacilaron un instante en sacrificar sus vidas y el bienestar de sus familias, por la causa de la restauracion de la dinastia reinante, á la cual dicen que quiere librar á

todo trance de la política del Sr. Cánovas del Castillo, porque no es más que la que le conviene en su concepto, dadas las circunstancias porque atraviesa el país. Por este breve relato de cierta conversacion habida anoche entre dos renombrados fusionistas, comprenderá V. muy bien el efecto que les ha causado la circular mencionada y otros proyectos que se atribuyen al Gabinete, y no es dudoso para nadie que la lucha, dentro de muy poco tiempo, revestirá carácter de ensañamiento tal, que más que como adversarios, se van á pelear como enemigos implacables; pues el odio y el encono con que se miran ambos contendientes, toma proporciones alarmantes, y el resultado pudiera ser funesto para todos, como Dios no ponga su mano.

El Consejo de ministros presidido por el rey, al decir de algunos ministeriales, se ha ocupado de la reunion que tuvieron anteayer en casa del señor conde de Cheste los capitanes generales de los ejércitos nacionales, á propósito de la cuestion de etiqueta en palacio el dia del santo del rey, padre del suceso de la escuela de tiro de Toledo; da algunos pormenores del acto de la salida de Atocha de la reina doña Cristina; de la concesion de ciertas gracias, y del Consejo floxérico de que dió cuenta el ministro de Fomento. No quiero entrar en pormenores porque en *El Correo* y en *El Imparcial* que recibirá al mismo tiempo que esta los verá publicados.

Toma cuerpo el rumor de que un diputado á Cortes que tiene asiento en los bancos de la derecha, defiriendo á los deseos de un renombrado político, se ocupa en la redaccion de un proyecto de ley que se relaciona con una elevada clase que no deja de dar á éste algunos disgustillos. Dícese que dicho diputado, que para el caso dice ser una autoridad bien probada, presentará su trabajo al Congreso inmediatamente que éste reanude sus tareas y no hay duda de que antes del 23 de Enero próximo, será ley del reino; con lo cual se evitarán ciertas susceptibilidades. Pero á juicio de quien presume conocer algo de lo que contendrá ó contiene el proyecto en cuestion, la discusion promete ser borrascosa, al menos en la alta Cámara y dará mucho que decir á los periódicos.

Sigue dando pasto á las conversaciones de los políticos, el conocido discurso de D. Emilio Castelar. El párrafo que se refiere á D. Antonio Cánovas del Castillo, ha mortificado mucho á los ministeriales. Con referencia muy autorizada, puedo decir á V. que el referido discurso ha sido leído por el rey, y que el párrafo que trata la cuestion religiosa, gusta mucho, lo mismo á él que á la reina, que oyeron su lectura. Lo que dice de Cánovas parece que causó impresion á la madre y á la esposa del monarca.

Se cree que el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, llegará á Madrid el domingo inmediato y el Sr. Romero Ortiz en la semana próxima.

La conferencia que tuvieron ayer los jurisconsultos Sres. Martos y Alonso Martínez, fué ajena á la política.

(*El Corresponsal*).

LOCAL.

Anteayer, segun estaba anunciado, tuvo lugar la representacion en el Teatro de la lindísima comedia en verso *Una nube de verano*, y la zarzuela en un acto *Los dos ciegos* y la verdad sea dicha, hemos encontrado á todos los actores, en el desempeño de sus respectivos papeles, á una altura que les honra, habiendo agradado sobremanera en esta última los Sres. Coggiola y Rodriguez, en la cual fueron justamente aplaudidos, haciéndoles repetir las letrillas que en son de queja, por falta de concurrencia al

Teatro en los dias feriados, han dirigido al público.

Sentimos de todas veras que la compañía no tuviese la buena acogida á que es acreedora; pero que no debe extrañarlo, atendido á que durante esos dias, la gente ha preferido distraerse en los espectáculos populares que, al fin, no costaban dinero, á concurrir al Teatro, donde, aunque poco, alguno tenía que desembolsar.

Hoy se pondrá en escena el melodrama en tres actos, y un prólogo, titulado *La Aldea de San Lorenzo*, terminando con el sainete *Los palos deseados*.

Le deseamos mejor fortuna.

Hoy, si el temporal no lo impide, y como complemento de las fiestas, el Orfeon, acompañado de la Banda de música, cantará por la tarde en la Plaza Mayor el himno titulado á *Mendez Nuñez*, y tambien por la noche se elevarán algunos globos desde los balcones de la fonda recientemente instalada en dicho punto, segun hemos anunciado en nuestra última reseña de las fiestas.

Aplaudimos la galantería de todos.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Francisco de Borja y S. Luis Beltran

Idem de mañana.—S. Nicasio y San Fermín

Efeméride.—1875—Abrese á la explotacion el trayecto de vía férrea comprendida entre Lugo y Coruña.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente.

Trigo.	á 63	reales fanega.
Centeno.	» 43	id. id.
Cebada.	» 45	id. id.
Maiz.	» 66	id. id.
Garbanzos.	» 51	id. arroba.
Patatas.	» 3'12	id. id.
Yerba seca.	» 6	id. id.
Arroz.	» 34	id. id.
Aceite.	» 60	id. id.
Aguardiente.	» 48	id. id.
Vino.	» 28	id. id.
Vaca.	» 2'12	id. libra.
Carnero.	» 1'50	id. id.
Tocino.	» 4	id. id.
Jabon.	» 3	id. id.

Asistia D.^a Celedonia á una funcion casera en la que se cantaba una opereta. No habia concurrido jamás á otra y oyendo un coro, creyó que por ser gratuita la funcion, cantaban todos á la vez, y así dijo:—Pues miren Vds. la gracia que me hacen; porque somos nosotros cantan todos juntos. ya se vé, así acabarán mas pronto y se ahorran el aceite.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 9 11'50 m.—Recibido á las 5'35 t.

Los Ministros cumplimentaron anoche á Montpensier.

Anúnciase una circular á los Gobernadores relativa á la persecucion de los delitos de imprenta.

LA ESPIGA.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA.

ALMIDONES superiores, suelto y en paquetes á 34 y 36 reales arroba.
 POLVOS EXTRAFINOS para el cutis á 18 reales caja de 6 paquetes.
 EXTRACTO DE MAIZ con la marca de fábrica.
 MAIZELA para alimento de niños y personas débiles á 3 reales libra.
 HARINA para alimento de ganados á 9 reales arroba.

Por partida á precios más arreglados.

Los pedidos á D. Francisco Curbera de Vigo,

116, ARENAL, 116.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

Para Lisboa, Riojaneiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 28 de OCTUBRE el nuevo y magnífico vapor

TRENT.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	160
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 28 de Octubre, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor:

MINHO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1867,

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de
VALLADOLID
1871,

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,

EN LA DE LEON EN 1876,

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876,

Madrid
medalla de mérito
1873,

SANTIAGO
medalla de plata
1875,

EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TIENEN
LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS
De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias



Venta de un lugar.

El domingo 17 del corriente á las once de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 8), se procederá en pública licitacion, por voluntad de su dueño, á la venta total ó por partidas sueltas del lugar acasurado titulado del Rey, sito en la parroquia de S. Lorenzo de Alveiros, extramuros de esta Ciudad, competentemente inscrito en el Registro de la propiedad.

Los interesados en la adquisicion pueden enterarse de las condiciones y títulos de propiedad en el estudio de dicho Notario.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

ESPECÍFICOS

DE DIOS É HIJO.

Recomendados por muchas celebridades médicas.

DENTICINA INMEJORABLE.—

Caja, 12 reales.
 Infalible para combatir los trastornos de la dentición penosa y difícil de los niños, salvándose estos aún en los casos más extremos.

ANTITÍPICO INFALIBLE.—Caja

12 y 22 reales.
 Estas píldoras no tienen rival para combatir la calentura intermitente, extinguiendo el paludismo, productor de la fiebre.

Único depósito en Lugo, farmacia de Rodríguez Cortés, Batitales, 22.—Coruña, Villar.—Peñaranda, farmacia del autor y otras de España.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMÍA
 y DE y
 buen gusto **PEDRO F. PIMENTEL.** perfeccion.
 14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento con tribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!
 y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!
 y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

¡¡Gran ocasion!!

En el depósito de calzado
7, ARMAÑÁ 7.

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado procedente de las mejores zapaterías de Santiago. Dicho calzado supera á todos cuantos se construyen hoy sin exageracion de ninguna especie: pueden visitar este establecimiento todas las personas que deseen adquirir dicho calzado que saldrán sumamente complacidas de cuanto deseen. Hay gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, y de cuantas formas se deseen. También se halla en dicho establecimiento cuanto se desee en calzado de invierno de las mejores fábricas de Búrgos. Todas estas clases de calzado son á satisfaccion de cuantas personas lo deseen, y se vende á los precios más baratos que ninguna otra pueda competir.

Leon Manso

ofrece al público que guste honrarle, la mayor puntualidad y esmero posible en toda clase de composuras de relojes, por difíciles que sean.

3.—PLAZUELA DE LA NOVA.—3

Venta de bienes.

A voluntad de su dueño se venden en la Notaría de D. Fernando Lago, vecino de Mondoñedo, calle Nova núm. 3, el día 22 de Octubre próximo y hora de diez de su mañana, las fincas siguientes:

La casa-quinta con su capilla, sita en el coto de Otero, extramuros de dicha ciudad, huertas, jardín y árboles frutales, amuralladas de sobre sí, de llevar en sembradura once ferrados.

Un bosque por la parte superior, poblado de robles y castaños, de 76 ferrados, y en su cabecera 11 de prado regadío, todo en una pieza y formando compuesto con la citada casa-quinta.

Además de las partidas anteriores se comprenden 70 ferrados de labradío, 4 de prado, 36 de inculto incluso el bosque denominado «Francés» y el de las «Burras» que todo es anexo á dicha quinta, así como lo es también el directo dominio de veinte partidas forales de casas y huertas en el mencionado Coto de Otero, anexas asimismo á la sobredicha quinta; todo lo cual se halla inscrito en el Registro de la propiedad, segun resulta de documentos que se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Se admiten posturas y se realizará el remate en favor del mayor licitador, siempre que aquellas cubran el presupuesto señalado.

¡¡VA NO SE COSE Á MANO!!

LA COMPAÑIA FABRIL



SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA
 DANDO TODOS LOS MODELOS

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,
Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ
 AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,
 que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

Guantes.

Ha llegado á esta capital un gran surtido de la acreditada

Fábrica de Santiago

así como de otros artículos de última novedad para señora y caballero.

38, SAN PEDRO, 38.

PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña; informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

La Central Ibérica,

Legalmente autorizada desde 1869, gestiona en Madrid toda clase de expedientes, exhortos, créditos, cobros etc. Préstamos sobre fincas á 6 por 100

Evacúa encargos y envía datos ó noticias, previa remision de diez pesetas, que se devolverán, sinó pudieran cumplimentarse.

Admite corresponsales probos bien retribuidos, en Lugo y fuera.

La correspondencia al Director D. Ruperto García Acevedo,

24, Real, 24, Madrid.

Sumario:

Influencia de la mujer en la Sociedad; X.
—Medios de resistencia al frío; E. Vignes.—El buque negrero, poesía de Víctor Castro.—La modestia; por C. y S.
—Los celos; por Eusebio Blasco.

INFLUENCIA DE LA MUJER en la sociedad.

Cuando con nuestra imaginación llegamos á la cúspide del Calvario, encontramos allí la noble figura de una mujer sublime, llamada por los designios del cielo á ocupar un puesto brillante en la redención del género humano; si la primera mujer fué la causa del mal, la segunda es el principio del bien; si la primera cubre de sombras y de luto á la humana naturaleza, la segunda hiere con su pié á la serpiente infernal, disipa las sombras de la muerte, y es el manantial fecundo que se extiende sobre los campos de la vida. Fué preciso que la divina María aceptase la embajada del Arcángel, para que la redención del género humano se llevase á cumplido efecto.

Los vaticinios se realizaron, y la escogida entre millares fué la vengadora de los desastres que se sucedieron á la inobediencia del mandato en el paraíso terrenal.

Desde el origen de los tiempos viene siendo la mujer el objeto vital de la sociedad, por más que la ignorancia y la degradación la hayan reducido al estado ignominioso de la esclavitud. A pesar de sus desgracias y sufrimientos al regenerarse los pueblos, se regeneraron las costumbres; la luz de la verdad se dejó ver entre los horizontes del mundo, y las leyes terrenas, producto de las divinas, elevaron á la mujer al grado de ser la compañera del hombre.

La mujer con sus distintos caracteres y perfecciones, imprime en el corazón del hombre los vínculos indisolubles de su amor; lo conduce en los primeros pasos de su infancia, y es la cariñosa madre que vela y vigila por su conservación, dándole el dulce título de hijo; ¡ah! que la mujer como madre es la expresión de los sentimientos más puros de la vida.

La mujer es también el escudo del hombre, que lo anima en sus tribulaciones, fortaleciendo su espíritu con el consejo y con el ejemplo.

La mujer reconcentra en sus acciones tesoros inagotables de bondad, de merecimientos y de digno aprecio.

Magdalena al pié de la cruz es uno de aquellos ejemplos sublimes de la ternura humana.

Judit, la valerosa Judit es la gran epopeya del sitio de Betulia; es la libertadora de su pueblo; es uno de los pasajes que representan todo el valor de una virtud heroica.

La influencia de la mujer en la sociedad, está á la vista.

Todas las edades, todos los tiempos, nos hablan de ella.

No necesitamos remountarnos á épocas muy distantes.

Contemplemos todas las religiones—todas las sectas que se apartan de la verdad; indagemos su parte íntima, sus costumbres interiores, la influencia que ejercen en las relaciones públicas, aun en medio de la desorganización de la familia, y nos convenceremos de que la mujer, á pesar de sus condiciones injustas, posee cierto predominio en el hogar doméstico.

La mujer de la sociedad cristiana casi

lo representa todo: sus deberes y su misión la elevan á la altura de la institución de la familia: el mundo tiene contraído su sagrado compromiso con ella, desde que la redimió en el Gólgota el Salvador del mundo.

El cristianismo reconoce la verdadera dignidad de la mujer. En lo antiguo ya sabemos lo que era la mujer. Sabemos lo que fueron entre los griegos, entre los romanos, entre esos pueblos reyes que dominaron con sus armas ó con su inteligencia todo el mundo conocido. Apenas se ve brillar nunca en los pueblos paganos la individualidad de una mujer; sin embargo, encontramos en la Asiria una Semiramis, en Egipto una Cleopatra, en Roma la madre de los Gracos. Si en aquellos tiempos la familia hubiera tenido la organización que ahora y aquellas mujeres hubieran estado al frente, habrían sido las madres pródigas, las dignas esposas, y las verdaderas madres cristianas.

Solo la influencia de la mujer cristiana en la sociedad produce una magnánima y bondadosa reina; que, cual Isabel I de Castilla, digna esposa de Fernando el Católico, protege la grandiosa empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo, facilitando á Cristóbal Colon el producto de sus atrevidas para cubrir los gastos de una empresa de tantos resultados para la humanidad.

Solo la influencia del cristianismo justifica la santidad de una reina que se consagra á la curación de los pestíferos, realizando el brillo de su corona, con estos rasgos sublimes de la caridad.

Solo la influencia de la mujer en la sociedad ha podido ensanchar y extender los círculos del bien, hermanando la humanidad y la beneficencia en favor de todas las clases de la sociedad.

La influencia de la mujer en la sociedad ha formado el primer eslabón de la sociedad cristiana.

X.

MEDIOS DE RESISTENCIA AL FRÍO

Como ha demostrado Longet en su *Tratado de fisiología*, la resistencia á las temperaturas muy bajas no es posible para el hombre, sino á condición de abrigarse de un modo conveniente, de poner en práctica un régimen alimenticio adecuado á las circunstancias, de hacer ejercicio, de estar dotado, en fin, de una buena constitución y de cierta energía moral.

Es un hecho reconocido que el régimen modifica poderosamente los efectos del frío.

Las comidas copiosas y repetidas de los habitantes del Norte se hallan en relación con la cantidad de carbono destruido por la respiración, así como con la necesidad de un constante estímulo, sin el cual los órganos se entorpecen á causa del frío.

Tan abundante alimentación se halla justificada por la exigencia de dar á la sangre una cantidad suficiente de elementos que puedan producir el suplemento de calor destinado á conceder á los hombres que viven en las regiones septentrionales; los medios de resistir á las condiciones especiales de su clima.

El capitán Ross, célebre explorador de los mares glaciales, vió variar la salud de sus marineros en proporción de las provisiones de que podía disponer, por cuya razón aconseja que se aumenten considerablemente las raciones de

viveres para las expediciones polares y que se regule en lo posible la elección de los tripulantes con arreglo á su apetito y á la extensión de sus facultades digestivas.

Los primeros individuos que parecen siempre en todos los casos, son los que se hayan adelgazado por la abstinencia y privados de alimentos suficientemente reparadores.

No hay viajero que no reconozca que los naturales de los países polares comen extraordinariamente y mucho más que los habitantes de otras regiones en que el frío no es tan intenso.

Así, pues, los esquimales se distinguen por la voracidad de sus apetitos, por la frecuencia de sus comidas y por la actividad proporcional de sus digestiones.

El doctor Hayes, cirujano de la segunda expedición de los Estados-Unidos al polo Norte, estudió con suma atención las costumbres y el régimen de vida de los esquimales. El resultado de sus observaciones fué consignado en los periódicos de medicina que se publican en América.

Dicho médico atribuye á la naturaleza y á la cantidad de los alimentos con que aquellos seres se nutren, la resistencia casi increíble que oponen á la influencia depresiva del frío.

Viviendo sin fuego y continuamente expuestos á una temperatura excesivamente baja, no dejan de constituir una raza sana y vigorosa, á la que no atacan ni el escorbuto ni las afecciones tuberculosas.

La foca, el oso, el salmón y otros peces forman su alimento ordinario; comen habitualmente de seis á ocho kilogramos diarios de carne cruda, y absorben con delicia grandes pedazos de aceite de ballena helado.

Los marineros de la expedición no lograron soportar el excesivo frío á que estaban sujetos, sino á condición de adoptar aquel alimento, al cual, por poco apetitoso que fuese, se acostumbraron al fin.

Mientras que los frutos que forman la base de la alimentación en las zonas tórridas, y que en las templadas se usan en ciertas épocas del año, no contienen en estado de madurez mucho más del 12 por 100 de carbono, el aceite de los pescados y de los mamíferos marinos, con tanta avidéz solicitado por los habitantes de las regiones polares, contiene aquel elemento combustible en la enorme proporción de 70 á 80 por 100.

Todo el mundo sabe que las bebidas espirituosas tomadas á dosis moderadas, aumentan durante algún tiempo, al menos, la temperatura general.

Pero este poder calorificador no es tan solo una consecuencia de la acción estimulante que el alcohol ejerce en todas las funciones; es también debido á la oxidación que aquella sustancia combustible experimenta durante su paso á través de la sangre, bajo la influencia del oxígeno que se halla en el aire de los pulmones, y está condensado en los glóbulos rojos.

Además, si como se ha demostrado últimamente, la absorción del alcohol puede rebajar notablemente la cantidad de gas ácido carbónico emitida por la respiración en un tiempo dado, es á causa de que el alcohol es más rico en hidrógeno que la mayor parte de las materias combustibles de la sangre ó de los tejidos.

De modo que debe producir, al arder en el organismo, más agua y menos ácido carbónico. Tal acceso de producción de agua, debido á la combustión del hidrógeno, que forma el elemento combustible relativamente predominante debe tener por consecuencia un desprendimiento más considerable de calor, porque el hidrógeno, al arder, desarrolla una cantidad cuatro veces mayor de calor que el carbono.

Si los hombres del Norte resisten los excesos alcohólicos mejor que los demás, no es tan solo porque las bebidas espirituosas tomadas con prudencia constituyen un elemento, por decirlo así, indispensable del régimen á que aquellos individuos se sujetan, á fin de conservar constantemente despierta la fuerza de reacción de su organismo. La afición de los septentrionales al alcohol, se explica por el predominio de su sistema muscular, por la menor excitabilidad de su sistema nervioso, y principalmente por la abundancia de su alimento y la multiplicidad de los ejercicios á que se entregan.

Siendo su respiración más enérgica, exhalan más rápidamente el alcohol por la superficie de los pulmones, al mismo tiempo que habiendo aumentado la actividad excretoria de los riñones, eliminan por esta vía la mayor parte del alcohol que se ha escapado de la combustión respiratoria.

Los trajes llamados *calientes* no lo son por sí mismos, pues no hacen más que impedir que el calor propio del cuerpo se disipe en el exterior.

Los vestidos deben esta propiedad á la mala conductibilidad calorífica del aire que llena los poros de sus tejidos.

Las pieles son más calientes cuando el pelo está vuelto hacia dentro, porque de ese modo el aire no puede renovarse, como lo hace fácilmente cuando se halla colocado hacia el exterior y forma una capa espesa que detiene por completo el calor.

Los vestidos obran también para mantener alrededor del cuerpo la capa de aire calentada por la superficie del cuerpo y que se halla aprisionada entre ésta y la superficie interna del traje. Un tejido denso y aplicado sobre la piel, de manera que pueda separarse la capa de aire interpuesta, por lo común, entre la piel y la ropa, lejos de conservar el calor, puede favorecer su desaparición.

Mientras los vestidos son más gruesos y contienen mayor cantidad de aire son peores conductores.

Sin embargo, una alimentación conveniente, buenas ropas y el estar al abrigo de la intemperie, no serían bastantes á proteger al hombre contra los efectos de un frío excesivo, sino añadirá á estos medios, cierta actividad corporal.

«Nada prueba mejor la eficacia del movimiento contra el frío, dice el fisiólogo Spallanzani en sus famosos *Opúsculos* que el relato de algunos holandeses que pasaron el invierno en el Spitzberg, situado á los 73 grados de latitud, y donde se experimenta un frío más intenso que en ningún otro punto conocido. Los que al principio del invierno se encerraron en las cabañas de madera que habían construido para librarse del frío, fallecieron uno tras otro junto al fuego que le alimentaban para calentarse, mientras que los que vivieron al aire libre, ocupados en la caza, en el acarreo de maderas y otros ejercicios, conservaron perfectamente su salud y sus fuerzas.»

Los que tienen la costumbre de subir á las cimas de las montañas saben que la energía moral, cuando les sorprende la noche en medio de los ventisqueros, es el único medio de salvación, y que es preciso combatir á toda costa el sueño, andar y luchar contra el frío, apelando al ejercicio muscular.

El descanso tiende á disminuir la circulación de la sangre, vehículo del calor interno.

Pero aun es más indispensable una buena constitución como el medio más seguro contra el frío exterior.

«De qué serviría, dice el capitán Ros, dar buenos abrigo al que por sí mismo es incapaz de producir calor? Eso sería lo mismo que pretender calentar un pedazo de hielo, envolviéndolo, en una soberbia manta.»

E. VIGNES.

EL BUQUE NEGRERO.

I.

La blanca espuma surcando,
La débil quilla gimiendo,
¿A do camina la nave
sin norte ni derrotero?
El ronco bramar no teme
de las olas, y sin miedo
del mar agitado oprime
en corage hirviendo el seno.
Altas montañas de agua
ora la elevan al cielo,
ora furiosas la hunden
en el fondo del averno.
¿A dónde vas navecilla?
¿Por qué no arribas al puerto?
¿No ves que azotan la proa
los embravecidos vientos?
¿Acaso altiva pretendes
luchar en horrible duelo,
roto el timon, zozobrando,
sin velamen ni aparejo?
¿Eres tú la roca firme
que se burla de los tiempos?
Tu planta es insegura,
Inseguros tus cimientos.
La tempestad tiende el manto
de vapores cenicientos
y hará brotar sus pliegues
del rayo el fulgor siniestro:
conmoverá los dos polos
vibrante horrisono eco
y te envolverá la tumba
con terrorífico estruendo,
¿A dónde vas? Retrocede;
el temporal es deshecho:
impotente es la ambición
contra tantos elementos.
Si la ardiente fé cristiana
te impulsara con su aliento,
yo te diría, no temas
ni á los mares ni á los vientos
Que la fé es roca firme,
do el huracan soberbio
depone manso su ira
y se torna en blando céfiro.
Ni la furia de los siglos
ni la impiedad de los tiempos
logró jamás conmoverla
ni socavar sus cimientos.
Es la fé brillante faro,
que pendiente desde el cielo
guía y alumbrá á los naufragos
en este mar tan revuelto.
Es la brújula que marca
invariable derrotero,
cuando la mente del hombre
navega en el desconcierto,
Buque que impávido cruza
la inmensidad, hendiendo
la espuma que el mar destila
de su irritado pecho.
Es la fuerza misteriosa
que dirige el Universo
y hace enmudecer al punto
del mar el rugiente eco.
Mágica deidad, divina
emanación, que siendo
ciega conduce al hombre
de la claridad al puerto.

Mas ¡ay! que en vez de llevar intrépido misionero,
que implante el árbol sagrado en el árido desierto,
conduces hombres sin fé de crueles sentimientos,
verdugos de sus hermanos y despiadados negreros.
¿No te conmueven sus lágrimas?
¿No sientes su triste acento ni el ahogado suspiro ni sus ayes lastimeros?
¿No temes de Dios la ira que en la cruz murió, diciendo; tus hijos son, madre mia, los hombres blancos y negros?
«Con mi muerte se confunden las razas y privilegios; para hacer libre al esclavo, esclavo del hombre muero.»
Pues si solo en pos caminas del lucro de un vil comercio, la tempestad te sepulte del mar en el hondo seno.

VICTOR CASTRO.

LA MODESTIA.

Carta á mi querido amigo el Sr. D. Armando Miranda, catedrático del Instituto de Lugo.

Si yo me viese obligado, querido amigo, á elegir entre una modestia excesiva y una vanidad moderada, tal vez optaría por la segunda. Y obvio sería el motivo de mi predilección. La modestia cuando traspasa los confines que á cada virtud marcó la moral y conveniencia sociales, es un vicio inofensivo si para su poseedor, pero perjudicial á nuestros semejantes. La vanidad, si se circunscribe á los límites de lo razonable, no será una virtud en el sentido moral de la palabra; mas tanto se le parece, que se hace amable aun á los hombres de rígido pensar. La excesiva modestia tiene la vanidad del silencio, y la vanidad moderada tiene la modestia del ruido. Iba á comparar la primera con una azucena, cuyo perfume aromatiza el ambiente de los sepulcros, y de ello me arrepiento. La flor que vive con la muerte, la ven pocos, porque entre los vivos y muertos se interpone la valla de la indiferencia primero, y la losa funeraria del olvido despues; pero al menos la ven algunos, que admiran su belleza y gallardía allí donde todo es feo y horrible: la modestia inmoderada nadie la vé; nace en la sombras del corazón, crece en las sombras de la soledad y vive en las tinieblas de la pequeñez. Muere como nace; siempre pigmea, teniendo la forma de gigante y de coloso las proporciones.

Yo bien sé que como yo no piensas. De ello tengo una prueba irrecusable. En el convite con que se celebró en Sarría la inauguración del ferro-carril, se leyeron dos décimas preciosas, cuyo mérito literario han conocido pocos, tal vez porque la elocuencia alcohólica gusta de los ecos ruidosos y ahoga entre las ondas del estrépito la delicada armonía del Parnaso. Esas décimas revelan un poeta, que siente hondo y piensa alto, es decir, un poeta de primera fuerza, como ahora suelen decir los hablistas de nuevo cuño. ¿Quién es ese poeta? ¿Le conoces? ¿NéCIA pregunta! ¿Cómo no has de conocerle, si eres tú, querido Armando? Tú, que has tenido la excesiva modestia de guardar en la oscuridad de tu cartera esas dos décimas, dignas de ver la luz para solaz de amigos, entretenimiento de extraños y admiración de todos. Eres muy cruel, pues condenas á oscura cárcel á dos hijas de tu corazón.

Pero yo te juro, y de ello no te cientes, que he de vencer esa modestia tuya, que raya en crueldad. Yo he de decir *urbí et orbí* que Campoamor está entre nosotros. Yo he de decir que... Basta; ya veo sus mejillas teñidas por el carmin

de la modestia, y no quiero causarte mayor tormento.

Hoy me contento con enviarte un cariñoso saludo al poeta hasta hoy desconocido de nosotros. Tambien tengo que enviarte un ruego: sigue la emprendida senda con el ardor de los héroes, con la constancia de los mártires, que santa y grandiosa es la misión de los verdaderos poetas en medio de una sociedad carcomida por el materialismo y rebajada por el descreimiento. Ellos dulcifican las bárbaras costumbres, detienen el brazo de los tiranos y apagan la tea del incendiario. El poeta erige altares á la virtud, revistiéndola con los mágicos colores de la divinidad y pinta en su horrible desnudez el esqueleto del vicio. Cantando á Dios, nos hace admirar la potente y misteriosa palanca, que apoyada en lo infinito, imprime vida y movimiento á lo finito. Cantando á la mujer, nos la retrata como un ser sobrehumano rodeado de célicos encantos, y convierte la bella debilidad en una fuerza superior á la fuerza del hombre, porque es la fuerza suave del amor, que subyuga, abate y anota. Y cuando canta á la madre, cuyo ser á nuestro ser va unido, ¡ah! entonces no es un hombre el poeta, es un vívido destello de la divinidad, que engrandeca lo que ya es grande y dignifica lo que es digno.

Pues bien, si tan sublime es la misión del poeta, si sus cantos con mágica virtud convierten las agudas espinas en suaves azucenas; si es en la tierra el verdadero sacerdote del corazón, ¿por qué vives en la oscuridad de tu conciencia? El que puede sembrar el bien y no lo siembra, merece algo más que una reprobación; es digno de severo castigo.

Y si no abandonas ese ponzoñoso aislamiento, me obligarás á decir indignado maldita sea tu modestia.—C. y S.

LOS CELOS.

No conozco nada más ridículo que un hombre celoso.

Al mismo tiempo que hago esta declaración, debo hacer otra.

Soy uno de los hombres más celosos del orbe católico.

Y creo que ya no necesito hacer comentarios ni extenderme en consideraciones acerca de los celos.

Estoy seguro de que todo hombre, al sufrir esta enfermedad, se ha dicho:

—No tengo razon: soy un bárbaro.

Y sin embargo, no habrá dormido, ni habrá comido, ni habrá hecho más que desesperarse.

¿Por qué?

Porque es condicion precisa del hombre figurarse constantemente que se la pegan.

No hablo aquí de los celos fundados, porque éstos, dicho se está que teniendo su razon de ser, motivados están de sobra.

Me refiero á esa estupidez crónica que padece un hombre enamorado de una mujer, creyendo que esa mujer quiere á todos los hombres menos á él.

Logra un sugeto cualquiera que una mujer le diga que le ama; si es verdad ó nó, Dios y ella lo saben; pero ella dice que sí, y el sugeto se queda tan satisfecho.

Desde aquel momento la pobre mujer no ha de mirar á nadie, ni ha de saludar á nadie, ni ha de moverse delante de nadie.

Supongamos que un dia se le acerca un amigo y le dice:

—¡A los piés de usted, Luisa!

Ya está el novio asustado y le sube calor á la cara.

—¿Cómo va?—dice el amigo, y le alarga la mano á la muchacha.

La muchacha le da la mano. El novio suda.

—¡Qué bonita está usted!—añade el amigo.

Al novio le tiembla la barba.

Sigue la conversacion; el amigo, que conoce á la muchacha desde mucho ántes que el novio, comienza á recordarle tiempos pasados.

El novio está ya pensando en lo que pasaria entonces.

Se va el amigo.

Aquí empieza Cristo á padecer.

El novio pregunta, con una seriedad extraordinaria:

—¿Quién es ese hombre?

—Es un amigo.

—Con que un amigo ¿eh? ¡Pues el amigo te apretaba la mano más de lo necesario!

—¿Qué ocurrencia! ¿Cómo has podido ver eso?

—¿Crees tú que á uno se le escapan esas cosas? Lo mismo que el decirte que estabas bonita; ¿á qué viene eso?

—Pero, hombre, ¿tambien vas á tener celos ahora? ¡Si ese es un amigo antiguo de mi casa, un hombre que me ha visto nace!

Al oír esto, el novio se quiere morir, ¡Un hombre que la ha visto nacer! ¡Es decir, un hombre que la habrá visto como su madre la parió!

—¡Adios!—dice.

Y se marcha á casa y se da con la cabeza contra la pared.

Noche toledana. El amigo que vió nacer á la novia le apretaba la mano....

¡Mal!

Le dijo que estaba bonita....

¡Peor!

Le preguntó si iria al teatro la noche siguiente....

¡Esto es grave!

Ella dijo que sí pensaba ir....

¡Esto es mucho más que grave!

A la noche siguiente, el novio va al teatro decidido á no hablar una palabra con ella y á expiar desde una butaca sus menores movimientos.

Pero al final del primer acto, el amigo que la vió nacer se presenta en el palco donde está ella.

El novio suda pez. A pesar de que está incomodado, quebranta su propósito y sube al palco. Saluda muy afectuoso á todas las personas que hay en el palco, excepto á ella. Al darle la mano, no se la aprieta. Ademas mira con cierta insolencia al hombre que ve nacer las novias impunemente.

Por fin el amigo se aleja, y el novio se acerca á la muchacha.

Esta ha comprendido ya que el novio está á punto de dar un estallido, que va á interrumpir la representacion, y quiere calmarle con una palabra.

El dice en voz baja, pero terrible:

¡Luisa, hemos concluido!

—Pero hombre, ¿no has visto que he estado tan indiferente con el pobre señor?

—¡El pobre señor! ¡El pobre señor! ¡Ahora quieres disimular, es claro! ¡Pero te conozco, te conozco!

La chica opta por no responder y se pone á mirar con los gemelos á cualquier parte.

—¡A quien miras?...

La chica no responde.

—¡Que no quiero que mires!

La chica cierra los ojos.

—¡Eso es, hazme burla! ¡No me falta más que eso!

Por último el novio se va, y ¿quién lo querrá creer? ¡se va llorando!

Sí, señor, yo he visto llorar á hombres con patillas y picados de viruelas, por desahogarse, porque estaban celosos!

¡Ah! ¿Qué situacion la del hombre enamorado!

¡Ah! ¿Qué escenas tan cómicas!

Y todo ¿por qué? Porque se empeña uno en figurarse que la mujer amada se la pega á uno.

¡Y es un error, créalo el hombre, es un error muy grande!

La mujer no se la pega á uno más que cuando uno no se la figura.

EUSEBIO BLASCO.